

# Discurso de Carter en la OEA

WASHINGTON.— Traducción extraoficial del texto del discurso preparado para ser leído por el Presidente de los Estados Unidos, en la sesión de apertura, el 21 de junio, de la octava asamblea general de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Me complace darles la bienvenida aquí, al inaugurarse la octava asamblea general de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Hace cinco días estuve en Panamá. Fui allí para la ceremonia con motivo de los nuevos tratados que permiten a los Estados Unidos y Panamá operar y defender el canal sobre la base de una asociación, no de paternalismo. Fui allí para cumplir una promesa que hice a ustedes, en este Salón de las Américas, hace poco más de un año.

Fui a Panamá, para explicar lo que los tratados significan para mí y para los otros norteamericanos. Más que el mero cumplimiento de una promesa, son el inicio de una nueva era de amistad interamericana, reflejando un nuevo espíritu de empeño y cooperación.

En el proceso de llegar a un acuerdo, nuestras dos naciones —y las muchas otras que nos apoyan— dimos nueva vida a algunos viejos principios: principios de no intervención, de respeto mutuo, de asociación y cooperación multilateral.

Lo que hemos realizado juntos, hará más fácil aplicar estos mismos principios a las preocupaciones básicas de nuestro hemisferio: la paz, los derechos humanos y la dignidad y el desarrollo económico.

El año pasado, en el Día de las Américas, expuse el enfoque de mi gobierno con respecto a la América latina y el Caribe. Las metas no serían suficientes para describir la diversidad de las Américas, ni una fórmula única ayudaría, cuando nuestros intereses individuales y comunes son tan claramente globales en extensión. Los problemas del mundo requieren que nosotros, en el hemisferio occidental, pensemos y actuemos más ampliamente.

Esto es lo que les prometí a ustedes el año pasado, en el Día de las Américas. Nuestros fines siguen siendo los mismos:

—Promover la paz mundial y disuadir cualquier intento de intervención y agresión internacionales.

—Promover un ambiente internacional en que los derechos humanos y la dignidad sean respetados por todos, y poner fin a la represión y el terrorismo.

—Y, finalmente, avanzar hacia un sistema económico internacional más justo y equitativo.

Estos son los objetivos básicos de la comunidad de Naciones, y por lo tanto, de nuestro hemisferio también. Ningún país puede hacer, por sí solo, el trabajo, ni los Estados Unidos ni ningún otro. Sólo mediante la comparación entre las naciones de las Américas, y de todo el mundo podremos cumplir estos objetivos.

Podemos avanzar hacia la paz con muchos pequeños pasos, en tanto que eliminamos las causas de disputas que han abundado en nuestro hemisferio.

La solución de la cuestión del canal de Panamá debe ser una buena señal de que otros problemas en nuestro hemisferio pueden también resolverse pacíficamente. Afrontemos otros problemas, como el del acceso de Bolivia al mar, la disputa fronteriza entre El Salvador y Honduras, y el futuro de Belice, con el mismo espíritu de arreglo y amistad. De igual manera que las naciones de este hemisferio ofrecieron apoyo a Panamá y los Estados Unidos durante las negociaciones del canal, les prometo hoy que mi gobierno cooperará en el esfuerzo para hallar soluciones justas y pacíficas a otros problemas.

Dentro de un año, hará un siglo de la Guerra del Pacífico. Debemos ver la ocasión como una oportunidad de reafirmar nuestro propósito de lograr la armonía en este hemisferio. Las difíciles decisiones en su región, sólo las pueden tomar Bolivia, Perú y Chile. Pero estamos dispuestos, conjuntamente con otros países, con la OEA y con las Naciones Unidas, a encontrar una solución a la cuestión de la falta de acceso al mar de Bolivia, una solución que sea aceptable para todas las partes y que contribuya a la paz permanente y al desarrollo de esa región.

Con este mismo espíritu debemos trabajar juntos para poner en vigor el precursor tratado de Tlatelolco, que prohíbe las armas nucleares en la América latina. Fue en este salón durante el año pasado, que prometí firmar el Protocolo Primero del Tratado, el 26 de mayo lo firmé. Desde entonces, debido al estímulo de los países que tuvieron la iniciativa del tratado, la Unión Soviética ha ratificado el Protocolo Segundo, y Argentina ha convenido en ratificar el tratado.

Todos menos uno de los países del hemisferio elegibles para firmar el tratado, ya lo han firmado. Este tratado que sienta un precedente, representa un gran progreso para la causa de la no-prolifерación nuclear, y no debemos desanimar hasta completar su firma. También apoyo las gestiones de aquellos que quieren extender el espíritu de Tlatelolco a otras regiones del mundo, y también a las ventas de armas convencionales.

Creo que la restricción de las armas convencionales es también importante para la causa de la paz. Los Estados Unidos han adoptado una política que busca reducir el total de ventas de armas cada año, especialmente las más sofisticadas, letales y caras. Como uno de los mayores proveedores de armamentos, los Estados Unidos soporta —y acepta— una pesada responsabilidad para reducir este comercio, pero no podemos tener éxito si estamos solos. Nuestros esfuerzos dependerán de la activa participación de los demás proveedores de armas y de los compradores de armas. Ya han comenzado las conversaciones entre ambos grupos.

A medida que realizamos nuestros esfuerzos, recibimos inspiración de la verdadera e histórica iniciativa que Venezuela y los otros firmantes de Ayacucho están llevando a cabo para eliminar las causas de inseguridad de su región, y de esa manera, reducir las presiones que hacen que las naciones compren armas. Al tiempo que las naciones de Ayacucho se preparan para otra reunión esta semana, yo vengo a reafirmar la convicción que tiene mi país de que el trabajo que ellos realizan nos está acercando a una paz duradera, y expreso la esperanza de que sus esfuerzos puedan alcanzar a otros compradores de armamento y a los que los abastecen.

También podemos aliviar las presiones para adquirir armamentos —y la violencia regional— dando seguridad de que todas las naciones respeten la integridad territorial de las otras. La intrusión de fuerzas militares extranjeras en las disputas locales solamente puede perjudicar esta causa. Nosotros apoyamos las mejoras introducidas en el mecanismo para mantener la paz y resolver conflictos de la OEA y de las Naciones Unidas.

Los derechos y la dignidad de los seres humanos son preocupación de todos nosotros, y deben ser defendidos y estimados.

Estoy convencido de que todos los pueblos de las Américas desean tener un mundo en el cual los ciudadanos de todos los países estén libres de tortura, arresto arbitrario y detención prolongada sin ser juzgados, o libres para hablar y para pensar como lo deseen; libres para participar en la determinación de su propio destino.

Mi gobierno no será desviado de nuestra abierta y entusiasta política de promover los derechos humanos —incluyendo los derechos económicos y sociales— de cualquier manera que nos sea posible. Preferimos que se tomen acciones que sean positivas, pero en aquellos países en que se persiste en cometer graves violaciones de los derechos humanos, continuaremos demostrando que resulta costoso actuar con flagrante omisión de las normas internacionales. Por encima y más allá de toda acción que nosotros emprendamos, creemos que la acción multilateral puede ser el medio más efectivo de estimular la protección de los derechos humanos. La Asamblea General del año pasado, de la OEA, demostró nuestro común interés en este importante compromiso, creando el escenario para los acontecimientos de este año.

Durante el año pasado, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos —uno de los más importantes instrumentos de nuestra región— adquirió más fuerza. Su presupuesto fue triplicado y fue invitada por otros gobiernos a investigar e informar sobre las condiciones de los derechos humanos. Aplaudo los informes presentados a esta Asamblea General, y pido que sus recomendaciones sean atendidas.

El año pasado, seis países se unieron a Costa Rica y Colombia en la ratificación de la Convención Interamericana de los Derechos Humanos. Otros tres países deben ratificarla para que entre en vigor. Firmé la Convención el 1.º de junio del año pasado, cuando mi esposa estaba en San José. Prometo realizar las gestiones necesarias para una pronta ratificación de los Estados Unidos. Debíamos utilizar esta Asamblea General con el fin de hacer planes para el momento en que la Convención entre en vigor. Compartimos el punto de vista de que la actual omisión debe continuar cumpliendo su mandato hasta que la nueva comisión entre en funciones.

Los gobiernos, cuyos dirigentes visitaron Panamá para la ceremonia de la semana pasada, han estado al frente del movimiento en pro de los derechos humanos y la democracia. Hace un mes varias de nuestras naciones hablaron en apoyo del proceso de elección democrática en un país vecino.

Comprendemos que la senda del régimen autoritario al democrático puede ser difícil y exigente. Durante la transición, y en medio del proceso electoral, mi gobierno promete no intervenir ni mostrar favoritismo hacia determinados partidos o individuos. Pero seguiremos apoyando y alentando aquellos sistemas políticos que permitan al pueblo participar libre y democráticamente en las decisiones que afectan sus vidas.

Durante el año pasado se vio la medida del progreso en varios países. Prisioneros políticos fueron puestos en libertad, se levantaron estados de sitio y se aflojaron las restricciones a la libertad de prensa. En el año próximo esperamos que haya más progreso. En América latina, para muchos, la lucha acaba de empezar. Pero es evidente que la historia se encamina hacia la expansión de los derechos humanos. En lo que concierne a los derechos humanos, todos

nuestros gobiernos deben ser responsables no sólo ante nuestros conciudadanos, sino también ante la conciencia del mundo.

Debemos dedicar también nuestras energías comunes al desarrollo económico y a la causa de la justicia social. Los beneficios de la economía mundial deben ser compartidos con más justicia, pero también las responsabilidades deben ser compartidas.

En muchos aspectos, las cuestiones económicas deben ser nuestros asuntos más importantes de política exterior en los años próximos. Proyectamos dar un énfasis creciente a aquellos asuntos económicos que afectan más directamente a los países en desarrollo, especialmente el comercio y la ayuda.

No hemos avanzado bastante lejos ni bastante rápido. No hemos hablado con bastante frecuencia o con suficiente franqueza. Debemos aprovechar todas las oportunidades para trabajar con las otras naciones en estas cuestiones fundamentales y debemos hallar nuevas formas de discutirlos. La política comercial será cada vez más importante, a medida que las economías de ustedes continúen su transformación, con los bienes manufacturados integrando una proporción cada vez mayor de la producción y exportaciones de la América latina.

He luchado duramente para resistir el proteccionismo y continué haciéndolo. En el seno de la Organización para Cooperación Económica y Desarrollo (OECD) hemos insistido a las economías más vigorosas para que crezcan más de prisa, a fin de que los mercados se expandan para las exportaciones de ustedes. En las negociaciones de Comercio Multilateral, buscamos la reducción de barreras para esas exportaciones. A cambio de eso, les pedimos que se unan a nosotros en la negociación para reducir las barreras de las tarifas arancelarias y no arancelarias. Las naciones en desarrollo de medianos ingresos tienen una responsabilidad especial de colaborar para hacer más amplio el comercio mundial, abriendo sus mercados a las exportaciones de otros países en desarrollo y de los industrializados.

Algunas de vuestras economías son ahora lo suficientemente grandes y dinámicas para atender al consumo nacional y a las exportaciones al mismo tiempo. Dándole prio-

ridad a la creación de empleos, podrían mitigar la pobreza y estimular al mismo tiempo la economía.

Los países industriales deben ayudar a propiciar este crecimiento. Como un paso en esa dirección, proponemos crear una fundación o entidad para la colaboración tecnológica, que prestará ayuda para desarrollar y compartir las capacidades técnicas necesarias para el crecimiento económico y social.

El desafío del desarrollo económico consiste en ayudar a los pobres del mundo a levantarse de su miseria. Necesitamos dar asistencia a los gobiernos que se encuentran en crisis económica, cuando estén dispuestos a tomar medidas adecuadas para ayudarse a sí mismos. Y necesitamos apoyar la cooperación regional y subregional y la integración por medio de organismos como la Agrupación de Cooperación y Desarrollo Económico del Caribe, que se reúne esta semana en Washington. La reciente decisión adoptada por varios países andinos, de establecer un fondo de apoyo para la balanza de pagos, es una contribución bien acogida para la estabilidad financiera regional. El incremento de los créditos intrarregionales y la cooperación entre los bancos centrales (lo cual ha recibido poca publicidad) son testimonio de la creciente madurez e integración de América latina.

Nuestra agenda para la cooperación es, por lo tanto, paz, derechos humanos, y un sistema económico internacional justo en este hemisferio y en todo el mundo.

Nos fijamos un programa ambicioso el año pasado. Mucho se ha logrado, pero queda mucho más por hacer.

La OEA puede desempeñar una importante función exponiendo nuestros problemas comunes. Ha llegado a ser especialmente eficiente en el área de los derechos humanos y en el mantenimiento de la paz. Llegará a ser aún más eficiente, a medida que su estructura administrativa y financiera llegue a ser el reflejo del mayor equilibrio que existe en nuestras relaciones.

Considero que el respeto mutuo que ha caracterizado las negociaciones, los debates y la formalización de los Tratados del Canal de Panamá pueden llegar a ser la base para nuevas relaciones en el hemisferio y en el mundo. Con confianza y cooperación, aun las más difíciles y serias disputas pueden solucionarse.



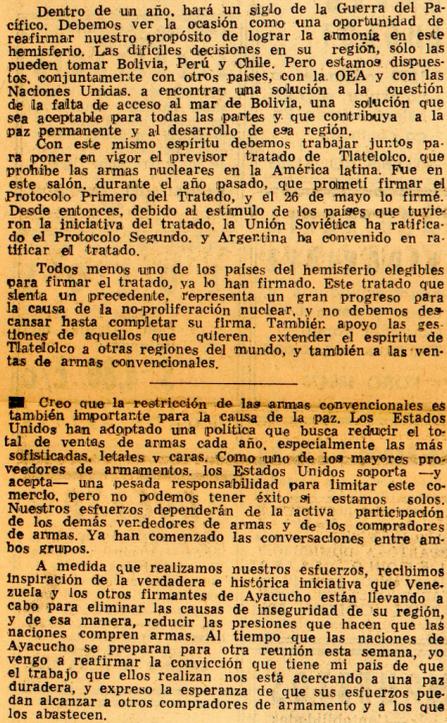
NOCHE DE SAN JUAN  
CARTER: ¡Qué suerte la mía! ¡Tocarme la gran papa! peluda que es la preferida por los que respetan los Derechos Humanos!

Las otras naciones de este hemisferio van siendo más y más importantes para mí país y para el mundo.

No espero que nuestros puntos de vista siempre coincidan, pero sé que compartimos los mismos valores básicos.

Trabajando juntos en un espíritu de respeto mutuo y confianza, podemos hacer realidad nuestras metas comunes: un sistema económico más justo, una mayor consideración por los derechos humanos y la dignidad, y una paz permanente.

CON SOLO \$10.000 DE CUOTA AL CONTADO UD. SE CONVIERTE EN DUENO DE UN LOCAL



**DRUGSTORE MADRID**  
FUNCIONANDO DIA Y NOCHE  
192 LOCALES COMERCIALES  
BOWLING  
DISCOTHEQUE  
RESTAURANTE

- Abierto a cualquier hora del día o de la noche.
- Todos los artículos y servicios que el público necesita en un solo lugar.
- Ambiente pleno de vida y de atracción.
- Público asegurado.
- Exclusivo Centro Comercial para tres comunas.
- En plena Plaza Pedro de Valdivia.
- 579.213 consumidores potenciales.
- 7.333 m<sup>2</sup> construidos.
- Gran amplitud de estacionamiento.
- Bowling — Discotheque — Restaurante.
- 192 locales comerciales modulares con:
  - Baño privado dentro de cada local.
  - Instalación individual para aire acondicionado (frío o caliente) y teléfono.
  - Vitrinas y puertas de aluminio anodizado color champafia.



Un centro comercial al estilo europeo

- PROMOTORA: LARRAIN, CORREA, OVALLE Y CIA. LTDA.  
BANQUEROS: BANCO DE TALCA  
ABOGADOS: JORGE OVALLE O., ARMANDO FIGUEROA F., ENRIQUE ORTUZAR S.M.  
ARQUITECTOS: LUIS GARRETON R. — EDUARDO CASTILLO L.  
EMPRESA CONSTRUCTORA: SWINBURN Y BARROS  
INGENIERO CALCULISTA: JUAN P. BARROS V.B.  
VENDE:



ALMIRANTE PASTENE 315 FONO 743643 740697  
y en la Obra, Pedro de Valdivia 1781